



TURISMO EN SAN LUIS

DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO A UN SECTOR QUE RECLAMA RESPUESTAS

Análisis de la evolución de la actividad turística en San Luis entre 2019 y agosto de 2026

El turismo representa para San Luis mucho más que una actividad vinculada a las vacaciones, porque genera empleo, sostiene comercios, hoteles o diferentes alojamientos, restaurantes, emprendimientos y pequeñas y medianas empresas en toda la provincia. Por eso debe ser considerado una **política de Estado y una actividad productiva estratégica**.

Los indicadores muestran un cambio significativo en los últimos años. Entre 2019 y 2023, aun atravesando la pandemia, San Luis logró recuperar y sostener elevados niveles de ocupación turística. En el verano de 2019 algunos corredores alcanzaron entre el 80% y 90% de ocupación, mientras que en 2021, todavía bajo restricciones sanitarias, se superó el 75%. En el invierno de 2022 la ocupación provincial fue del 72,3%.

El año 2023 constituye un punto central para la comparación. Durante la última gestión de Alberto Rodríguez Saá, el verano cerró con una **ocupación promedio provincial del 80,4%** y un impacto económico estimado en \$19.082 millones. **En las vacaciones de invierno**, la ocupación alcanzó el **74%**, con un movimiento económico informado de \$8.295,9 millones.

Desde diciembre de 2023 comienza a observarse una trayectoria diferente y en caída. El verano de 2024 comenzó con apenas 40% de ocupación y alcanzó aproximadamente 55% hacia mediados de enero, aunque determinados fines de semana largos y eventos permitieron registros más altos en localidades como Merlo, Potrero de los Funes, La Punta, Juana Koslay y El Trapiche. El problema es que **un fin de semana exitoso no equivale a una temporada turística sostenible**.

En 2025 la situación se profundizó. El verano cerró con una ocupación promedio del **60%**, más de 20 puntos porcentuales por debajo del verano de 2023. Durante las vacaciones de invierno, la ocupación cayó al **40%**, frente al 74% de 2023, observándose una diferencia de 34 puntos porcentuales en apenas dos años.

En 2026 se registraron algunos signos de recuperación vinculados principalmente con festivales, eventos deportivos y fechas especiales. Sin embargo, persisten dificultades estructurales. Para las vacaciones de invierno, CAME informó una ocupación provincial promedio del **53%**, mientras que relevamientos sectoriales recogidos por legisladores justicialistas ubicaron el promedio en torno al **30%** y a Villa de Merlo alrededor del 45%. Aun tomando el dato más favorable, San Luis se encuentra **21 puntos porcentuales por debajo del invierno de 2023**.



Temporada de invierno	Ocupación promedio informada
2019	70%
2022	72,3%
2023	74%
2024	70%
2025	40%
2026	53% según CAME / alrededor de 30% según relevamientos sectoriales

También debe analizarse con cuidado el consumo turístico. Los montos expresados en pesos de diferentes años no pueden compararse directamente debido a la inflación. Lo que sí muestran los relevamientos recientes es un cambio de comportamiento, ya que nos encontramos frente a **estadías más cortas, decisiones de último momento, mayor búsqueda de promociones y concentración de viajes en eventos específicos**. La crisis económica nacional influye, pero no exime al Gobierno provincial de tomar medidas para sostener una actividad estratégica.

Frente a este escenario, el bloque de diputados del Frente Justicialista presentó un proyecto para declarar por un año la **Emergencia Turística Provincial**, que proponía reducción del 75% de Ingresos Brutos, exenciones impositivas temporales, planes de pago de servicios, financiamiento a tasa cero y mecanismos para proteger el empleo. **El oficialismo provincial rechazó su tratamiento sobre tablas e impidió que la iniciativa pudiera debatirse y eventualmente modificarse.**

Esta precisión es importante, porque al final el problema no consiste solamente en que el oficialismo pueda discrepar con una propuesta del Justicialismo. Eso forma parte de la democracia. Lo preocupante es **negarse a debatir una respuesta cuando una parte importante del sector productivo está reclamando auxilio.**

El turismo puntano fue construido durante décadas con el esfuerzo del Estado, de los municipios y de miles de trabajadores y empresarios que invirtieron en hoteles, cabañas, restaurantes, agencias y comercios. Por eso, no puede medirse solamente por los fines de semana en que los destinos alcanzan altos niveles de ocupación. Una verdadera política turística debe garantizar actividad y rentabilidad durante todo el año.

Entre el **80,4% de ocupación del verano de 2023 y el 60% de 2025**, y entre el **74% del invierno de 2023 y el 40% de 2025**, existe una caída que exige respuestas concretas. Incluso con el 53% informado por CAME para el invierno de 2026, la provincia continúa significativamente por debajo de los niveles alcanzados tres años atrás.



Por eso advertimos que **San Luis no necesita acostumbrarse a una nueva normalidad de 40% o 50% de ocupación**, ni conformarse con celebrar picos aislados mientras se deteriora la rentabilidad de quienes sostienen la actividad durante los doce meses del año.

Desde el Partido Justicialista de San Luis sostenemos que el turismo debe recuperar su condición de política estratégica de desarrollo económico. La Emergencia Turística debe ser debatida, escuchando a hoteleros, gastronómicos, comerciantes, trabajadores, municipios y todos los actores involucrados.

San Luis conserva enormes ventajas, que están a la vista, como su infraestructura, naturaleza, cultura, historia y destinos consolidados. Pero esas fortalezas necesitan políticas públicas capaces de sostener a quienes viven de la actividad.

No podemos discutir el turismo del año 2037 mientras desaparecen los prestadores turísticos del año 2026. Defender el turismo puntano es defender trabajo, empresas, inversión local y desarrollo en cada localidad de nuestra provincia.